



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 237

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENTA: Doña Rosa Isabel Cuesta Cófreces

Sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 291-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración del descenso del Índice de Producción Industrial durante los meses del 2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 113, de 15 de septiembre de 2008.
 2. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC 295-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados obtenidos de la aplicación del Programa Pyme Digital en el año 2007, así como las actuaciones principales que se desarrollan en el marco del Programa Pyme Digital durante el año 2008, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 113, de 15 de septiembre de 2008.
 3. Proposición No de Ley, PNL 493-I, presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a expedientes de Cerámicas Carbonero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 96, de 13 de junio de 2008.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	4654	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	4662
La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, abre la sesión.	4654	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	4664
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4654	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	4667
Intervención del Procurador Sr. De la Hoz Quintano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4654	En turno de duplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	4668
Primer punto del Orden del Día. POC 291.			
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al primer punto del Orden del Día.	4654	Tercer punto del Orden del Día. PNL 493.	
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	4655	El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	4669
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	4656	Intervención del Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	4669
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	4660	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular).	4670
En turno de duplica, interviene el Sr. Martín Tobalina, Director General de Industria.	4661	Intervención del Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista) para cerrar el debate y retirar la proposición no de ley.	4672
Segundo punto del Orden del Día. POC 295.			
El Secretario, Sr. Nieto Bello, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	4662	La Presidenta, Sra. Cuesta Cofreces, levanta la sesión.	4672
		Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos.	4672

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Sí, buenos días. Buenas tardes. (Perdón). Se abre la sesión. Comienza la sesión de Economía, Empleo, Industria y Comercio. Antes de dar respuesta a las dos preguntas que se han planteado por parte del Grupo Parlamentario Socialista al Director General de Industria, don Carlos Martín Tobalina, les pregunto a los Grupos Parlamentarios si desean comunicar a esta Presidencia alguna sustitución dentro de su Grupo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidente. A don Manuel Fuentes López lo sustituye don Francisco Javier Muñoz Expósito.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Sánchez Estévez. Por parte del

Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, don Raúl de la Hoz.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. En el Grupo Popular, Dolores Ruiz-Ayúcar sustituye a Rubén Rodríguez, y Ana Rosa Sopeña a Juan Dúo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Por parte del señor Secretario se va a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

POC 291

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. Primer punto del Orden del Día: "**Pregunta con Respuesta Oral ante la Comisión 291-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Jorge Félix Alonso Díez y doña Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración del descenso del Índice de Producción Industrial durante los meses del dos mil ocho, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 113, de quince de septiembre de dos mil ocho**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Bien, muchas gracias. Para la formulación de la pregunta, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Agradecer al señor Director General de Industria su disposición a contestar a estas preguntas. Y quiero hoy comenzar hablando de que el sector industrial es una de las fortalezas de nuestra Comunidad Autónoma, y adquiere aún mayor relevancia en estos momentos de coyuntura de graves repercusiones de la crisis financiera sobre la economía productiva, la industria y la economía real.

Y es muy importante el sector industrial por su aportación al VAB; por el número de ocupados supone, como ustedes conoce, en conjunto, el 20,8% de la economía regional -más que en España, que el peso en España es del 19%-; y es fundamental para el progreso de nuestra Comunidad y de nuestros territorios. Además, su productividad aparente, el VAB en miles de euros por ocupado, en el dos mil siete, 43,003 por... 43,003, es superior al 41,657 del... de la media española.

Este índice de producción industrial, pues, presentó un perfil de crecimiento, y ha presentado... y... digamos, el sector industrial de la Comunidad presentó un perfil de crecimiento hasta el tercer trimestre del dos mil siete. A partir de ahí, sufrió una desaceleración. Y aun así, nuestro índice de producción industrial se... más o menos, viendo las estadísticas, pues podemos decir que se mantuvo. Bueno, dependiendo del mes, pero se mantuvo hasta finales del pasado dos mil... el año dos mil siete por encima de la media española. Y a lo largo del año dos mil ocho ha caído notablemente por debajo de la media española.

Hoy acaba de publicar el INE el índice de producción industrial corregido, a efectos de calendario, que en septiembre, a nivel nacional, ha experimentado una variación de -4,5% respecto al mismo mes del año dos mil siete, mientras que en Castilla y León ha caído -8,6%. Actualmente, el índice general nacional es 102,8, y Castilla y León registra el 98,2. Digo que, habitualmente, hasta hace pocos meses, el índice de Castilla y León está por encima del índice nacional. La variación de la media en lo que ha transcurrido el año dos mil ocho es del -3,7 a nivel nacional, y del -8,1% la caída del índice en Castilla y León. Solo la Comunidad asturiana, -10,6%, ha tenido un descenso más pronunciado.

Por sectores, por sectores, en bienes de consumo, los bienes de consumo han caído en España -3,8%, el índice de producción industrial a nivel de consumo; y en Castilla y León ha caído en -6,3%. Bienes de equipo, tenemos, sin embargo, un balance más favorable, bastante más favorable que en España: en España,

-1,4%; en Castilla y León, +2,8%. En bienes intermedios tenemos un balance peor: España, -7,3%; Castilla y León, -10,4%. Y en energía es donde sufrimos un importante bajón: España tiene todavía un +2,8%, y Castilla y León -15,1%.

Todos recordamos que el señor Vicepresidente y Consejero de Economía y Empleo afirmaba estos meses pasados que nuestras fortalezas -agricultura, economía industrial, menos... menos sector de la construcción que en otras Comunidades- se traducirían en un comportamiento mejor, en estos momentos de crisis, y en una respuesta menos negativa a la crisis. Sin embargo, parece que, a la vista de lo que está... del índice de producción industrial, pues no sabemos si, bien por la falta de diversificación, por la estructura empresarial -podemos ver los datos del DIRCE- u otros factores, el descenso del IPI es muy preocupante. Y, por tanto, conviene tanto repasar estrategias de creación de empresas y de potenciación de las empresas como adoptar, quizás, otras estrategias nuevas.

Tenemos... en Castilla y León tenemos, en industria, el... el 7... de las ciento setenta y tres mil empresas que teníamos el uno de enero del dos mil ocho, en Castilla y León tenemos en industria trece mil quinientas cincuenta y seis empresas, el 7,82%; un poco más que el nivel nacional, que tenemos el 7,2, pero entendemos que hay que aumentar el número de empresas activas en industria, ¿eh?, y, sobre todo, diversificar, tanto desde el vista... desde el punto de vista de los sectores y subsectores productivos como sobre el territorio, diversificar sobre el territorio para, evidentemente, pues, ganar cuota de producción industrial en estos momentos.

Claro, el problema es que nuestra estructura empresarial, incluso en la industria -aunque es donde tenemos las grandes empresas-, pues, tiene muchas pymes, muchas pymes que, evidentemente, ahora se están resintiendo más. Y que, claro, las pymes son una de nuestras fortalezas, pero también, claro, son las que más, en algunos momentos, les afecta la caída del consumo, les afecta -digamos- los problemas de liquidez o los problemas de financiación.

Recuerdo que en un informe del CES sobre la amplia... las repercusiones de la ampliación de la Unión Europea en los sectores productivos de Castilla y León decía que no se habían producido todavía cambios respecto... cambios significativos respecto al anterior informe, que era del dos mil tres, con la otra ampliación. Y, claro, el CES hablaba de que hay una estructura productiva y sectorial en Castilla y León que se caracteriza por que la aportación del sector industrial "se han mantenido -dice- sin grandes variaciones a lo largo de la última década, manteniendo rasgos de economía dual, con pocas empresas de gran tamaño, muchas pymes" y hay... -esto es mío- entendemos que hay una necesidad de crecimiento, diversificación y de más innovación en la industria.

Por tanto, hay una necesidad de adecuar el perfil de nuestra estructura productiva a las nuevas exigencias de la innovación y la competitividad, la apertura de los mercados al exterior; y ya decimos que la estructura del sector industrial, además, tiene una escasa diversificación, y concentrada, sobre todo, en dos subsectores: alimentos, bebidas y tabaco; materia del transporte -también energía, también energía-; y también hay una fuerte localización todavía -como ustedes conocen territorial en el eje Valladolid-Palencia-Burgos.

Por tanto, quizás la problemática... la problemática de esta caída del índice de producción industrial puede radicar en algunos de estos aspectos, ¿eh?, o en el problema reducido... o, digamos, o en... en el reducido tamaño de... de algunas empresas, que ahora tienen más problemas para elevar su producción, o en la falta de empresas con potencial innovador. Y, claro, necesitaríamos más medidas destinadas a fomentar el atractivo económico de la Región, políticas destinadas a fomentar el crecimiento, políticas para... -digamos- para potenciar más el tejido empresarial, y, sobre todo, pues, para una mayor eficacia sobre el territorio, porque ya decimos que hay una concentración territorial de la industria, que contrasta con la debilidad del tejido empresarial en muchas comarcas. Y, claro, esa debilidad del tejido empresarial en muchas comarcas, claro, a la larga... a... a medio plazo, pues afecta -digamos- también a la producción... al... al índice de producción industrial.

Entonces, en definitiva, entendemos que quizás hay que valorar, pues, la extensión sobre el territorio de... de redes de empresas, la densificación, la diversificación productiva, en esa agenda, que es urgente para paliar las repercusiones en la economía industrial de la actual crisis, para reasignar recursos, para propiciar la reactivación del mercado y, sobre todo también, para buscar un nuevo modelo productivo, que quizás tenga mucho que ver, pues, con la adaptación de... de nuestro tejido industrial, pues, a las directrices estratégicas comunitarias, ¿eh?, en materia de cohesión, abordar los bajos niveles de innovación y desarrollo, cooperación universidad-empresa, promover la innovación mediante productos, procesos y servicios, aumentar la capacidad regional para generar y absorber nuevas tecnologías, prestar apoyo también a las iniciativas de nuestros sectores tradicionales, etcétera, etcétera.

Y ya, para ir terminando, claro, en esto hay dos programas presupuestarios clave, ahora que estos días estamos con el debate presupuestario: el 422, Desarrollo Empresarial, y el 467, Investigación y Desarrollo en Sectores. Y entendemos que estos programas, sobre todo el de Investigación y Desarrollo en Sectores, hay que implementarlo más.

Y, por fin, entendemos que hay que ir a ese gran pacto industrial -medida 14 de la Estrategia contra la Despoblación-, pues, para -digamos- crear nuevas infraestructuras

industriales y empresariales de apoyo a la empresa y a la industria, en función de una serie de corredores, de sinergias sobre el territorio, ahora que ya, además, se aprobó la Ley o... de Estrategia de Ordenación del Territorio... o Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio. Y también, quizás, en la medida 15 del Plan... de... de la Estrategia contra la Despoblación, de, en ese pacto industrial, pues acentuar todo lo relativo al Plan de Infraestructuras Industriales. Todo ello, lógicamente, pues, combinado, pues, con lo que estamos diciendo de... de activar los factores de localización industrial, su distribución espacial, la diversificación, la densificación y el apoyo... el mayor apoyo posible, pues, a la... a la inversión productiva y a la promoción y a la creación de empresas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Sánchez Estévez. Para dar respuesta a la pregunta que acaba de formular -para esta y de la siguiente del Orden del Día-, comparece el Director General de Industria, don Carlos Martín Tobalina, que, en nombre de todos, quiero darle las gracias por su presencia aquí. Tiene la palabra el Director General de Industria.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Muy bien. Presidenta, Señorías, buenas tardes. En primer lugar, como le decía antes, Señoría, me gustaría agradecerle personalmente el haber introducido una cuestión de este tipo, que consideramos que es absolutamente fundamental el poder analizar el efecto que tiene el índice de producción industrial en la economía regional y nacional al futuro. Eso, realmente, es un índice que no suele ser muy consultado, o escasamente analizado por los estrategas o por los especialistas.

Sostenemos que este es, sin duda, uno de los índices que más nos enfocan en las... en las proyecciones y en las perspectivas de futuro de... dentro del ámbito industrial. Me voy a referir al Vicepresidente de la Junta, al Consejero de Economía y Empleo, al que usted se refería anteriormente, y al cual aludía, diciendo que él ya había trasladado a los sectores que el sector industrial debe ser el motor sobre el que radiquen las esperanzas de crecimiento de esta economía, de la regional. Pues dijo eso, dice eso y seguirá diciendo eso. Lo que pasa es que, efectivamente y afortunadamente, esta es una Región con un gran peso industrial, que está soportando dos escenarios: uno de crisis financiera y otro de crisis de competitividad... de crisis de competitividad, no solo de las empresas de la Región sino de todo... de las empresas de todo el país.

La crisis financiera ha anticipado y ha destapado las vulnerabilidades de muchas de las empresas del Estado, de la Región, y debemos de trabajar, como ya se está haciendo desde el Gobierno Regional, en medidas, en mecanismos de competitividad.

Luego estoy de acuerdo con buena parte de su planteamiento, pero, repito, debemos de ser realistas: la tendencia que avanza un índice de este tipo nos sigue hablando de crisis, y de eso nosotros siempre hemos sido proclives a trasladar a toda la sociedad que estamos en un profundo sistema y en una profunda tendencia a la crisis, de la que todavía no hemos tocado suelo, lamentablemente. Esto nos llevará a... -durante los próximos meses y algún año- a tener que acentuar todas las medidas de competitividad y alinearnos en esas medidas, no solo desde el ámbito regional sino desde el Estado, a quien constantemente estamos trasladando la necesidad de entrar en medidas de inversión en infraestructuras, y de ahí no obtenemos la necesaria respuesta. Sí en los medios, pero no en las políticas efectivas.

Bien. La importancia -decía- del... del IPI (del Índice de Producción Industrial) es que avanza, lamentablemente en este caso, lo que va a ser la tendencia, y va a seguir decreciendo, va a... vamos a seguir teniendo datos negativos. Hoy hemos tenido la actualización de los últimos índices de producción industrial y son todavía peores que los que usted planteaba en su pregunta de hace unos... unas semanas, ¿no? Posiblemente, el IPI sea el... el indicador más cercano a los criterios de modelización de... de valores agregados industriales; el más cercano, el que nos indica volúmenes y calidad en los volúmenes de producción. Está relacionado directamente con volúmenes de producción... con volúmenes de producción, repito; y en esta Región, que, afortunadamente, tiene una importante carga industrial, tiene una incidencia todavía más importante, es exponencial. Seguirá bajando el IPI en los próximos meses, en España y en la Región.

Mire, la evolución del índice de producción se... se está viendo condicionada -como usted también decía en su exposición- por la actual situación económica en... en España y en el conjunto de Europa, y por una fuerte pérdida de la competitividad y de la actividad. Muchos de los bienes industriales que se producen aquí, en Castilla y León, han visto descender ya su demanda -esto lo sabemos- tanto nacional como internacional, y esto lo estamos viendo en el frenazo también del consumo en privado y en la inversión. Un ejemplo muy claro de todo este retroceso -me hablaba antes del sector de la automoción, que tanta importancia tiene aquí, en Castilla y León- es que se ha retrocedido, por ejemplo, la matriculación de los vehículos en lo que... desde enero a octubre, en lo que va de año, en un 23,5%. Bueno, la tendencia dice que a final de año vamos a superar el 30% en el retroceso. A este punto me voy a referir posteriormente, porque sí me gustaría hacer especial alusión al sector automotriz o automoción.

Los datos que, efectivamente, nos suministra del IPI el INE, el Instituto Nacional de Estadística, nos... nos indican que la media del IPI de Castilla y León, en los

nueve primeros meses del año, descendió un 8,1% en nuestra Comunidad y un 3,7 en España, ¿eh?; son datos de hoy. Buscando un poco un dato que avale nuestro argumento a favor de la industria de esta Región, diremos que, entre enero y septiembre, sí que destaca la producción de los bienes de equipo, no energética, ¿eh? La media del IPI en Castilla y León en esa... en esos meses ha aumentado un 2,8, ¿eh?; así, somos la quinta Comunidad española en... en crecimiento en este sub-concepto, ¿eh? En el conjunto nacional, la producción de bienes de equipo se ha reducido en 1,4, en la misma medida y en los nueve primeros meses de dos mil ocho.

Dentro de las... de las ramas de actividad que conforma el índice de producción industrial, debemos buscar las que más significativamente hayan hecho decrecer ese índice en Castilla y León, ese preocupante decrecimiento del índice. Y, de acuerdo con los datos que también nos facilita el INE hoy, la rama de actividad que efectivamente más resta variación a... de la media del índice entre enero y septiembre es la producción energética -antes aludíamos a esa-; esta ha disminuido en esos meses un 15,1% en Castilla y León, mientras que en el conjunto de España se ha avanzado un 2,8%, hay una diferencia significativa.

Bien, este... esta rúbrica, este dato es especialmente relevante en el caso de nuestra Comunidad porque tiene una mayor ponderación, una mayor significación sobre el índice -el definitivo al que hacía usted alusión-, ya que la industria energética aquí, en Castilla y León, ha supuesto, en el dos mil siete, una cuarta parte del Valor Añadido Bruto, un 24%... 23,48%; esto es de acuerdo con la Contabilidad Nacional... Regional de España, ¿eh? Mientras que en el conjunto de la Nación ese peso supone un 16,39%. Luego el peso que tiene la industria energética en la Región es muy significativo.

Cabe destacar que la producción energética en nuestra Comunidad depende, en gran medida, de la generación de electricidad, y esta es a partir de las centrales hidroeléctricas, ¿eh? Se calcula que este tipo de plantas generaron... generaron el 24,6% del total de la energía eléctrica producida en Castilla y León en el dos mil siete, en el dos mil siete. (Estoy dando estos datos para ver la... la ponderación que tiene la parte de la producción... la industria energética sobre este índice). La producción bruta de energía -sigo con lo mismo- eléctrica de origen hidroeléctrico en Castilla y León se ha reducido en más del 50% en los ocho primeros meses del año, en comparación con el mismo... con el mismo periodo del pasado ejercicio, ¿eh? Estos son los datos que hemos obtenido del Ministerio de Industria, Turismo... Comercio y Turismo: reducción en el consumo, reducción en la demanda, tanto doméstica como de actividades industriales empresariales. Esta -repito- es una Región con un fuerte peso en el ámbito industrial -y antes también comentamos esta cuestión-; lamentable-

mente, estamos acudiendo y viendo expedientes de regulación en el ámbito de la automoción, veremos más en los próximos meses, por las paradas en la producción de las grandes plantas ensambladoras -que ya hay cuatro aquí, en Castilla y León-, y eso, unido a la parada en otros sectores, reduce muchísimo, lamentablemente -repito-, el... la producción bruta de energía eléctrica, el consumo. Otro de los factores que explican la evolución del IPI en Castilla y León radica también en los descensos de producción de bienes de consumo duraderos y los... y los intermedios.

Y, como consecuencia de las dificultades -vuelvo a lo mismo- que atraviesa el sector de automoción, este índice se está viendo de nuevo agravado. Castilla y León tiene cuatro plantas de montaje, de ensamblaje de vehículos, ciento cincuenta plantas o empresas proveedoras de primer, segundo, tercer nivel, primer, segundo, tercer rango, y de ese sector dependen directamente más de cuarenta y cinco mil empleos en Castilla y León. Hoy podemos decir que tenemos riesgo, por los estudios y los análisis que hacemos y el contacto que tenemos con las empresas, en más de veinte mil empleos, hoy, en el sector de automoción.

La fabricación del material de transporte es un sector de vital importancia -como decía- para nuestra Región, ya que generó en el año dos mil cinco -último para el que existen datos de la contabilidad regional- el 14,79% del Valor Añadido Bruto de la industria de Castilla y León, excluida la construcción, para lo cual no cuenta el IPI; sí que cuenta los *inputs* de la construcción, pero no la construcción, ¿eh? Eso es casi el doble del peso que dicho sector representa en el conjunto del país, como usted antes muy bien decía.

Es también importante recordar que el 80% de la producción de ese sector, de la automoción, se destina a la exportación; con lo cual, las ventas que se generan en el exterior, la demanda de estos productos en el exterior afecta directamente a la producción. Como es natural, entonces, las variables que dependen de la demanda externa tienen una especial repercusión en este sector. Los mercados en los que se mueven productos de la automoción, los que se fabrican, manufacturan aquí, en Castilla y León, corresponden, básicamente, en su mayoría a países de nuestro entorno: Francia, Alemania, Italia, Portugal, ¿eh?; y la capacidad de compra de estos países se ha... se ha reducido. Bueno, con echar un vistazo a la reducción en la producción de los ensambladores de los constructores de la Región y del resto del país, ya nos podemos hacer una idea.

Ha descendido -como decía- la demanda de vehículos, tanto la nacional como la internacional, en los últimos meses, y esto causa medidas -que hablábamos antes- de regulación de la producción y, lamentablemente, del empleo en diversas factorías europeas, no solo

aquí. Bueno, además, hemos de apuntar que, en el peor de todos los escenarios -crisis financiera, donde necesitamos inversión para invertir en modernización-, el producto estrella que el gran fabricante de Castilla y León, Renault, iba a traer o trajo a Valladolid ya hace algunos años, el Modus, pues, se ha estrellado y no ha sido bien aceptado ni por el mercado, en todas sus vertientes, ni por el precio ni por el diseño; aun así, bueno, es sabido el interés de la marca en trasladar distintos *restyling* al propio modelo que afecten y que mejoren la producción. A corto plazo sí que se ha conseguido, pero en estos últimos meses, además, ha incidido esa constricción en la demanda, ¿no?

La menor actividad industrial se recoge en los datos de la contabilidad trimestral, que indican que el Valor Añadido Bruto de la industria en su conjunto -y a eso hacemos incidencia- se ha reducido un 0,8% en Castilla y León, en el segundo trimestre del dos mil ocho, ¿eh? No es menos cierto que este descenso en España ha sido más acusado -y ahora sí que hablamos de industria y de Valor Añadido... de Valor Añadido Bruto-, un 1,7% respecto al mismo trimestre del año pasado. Con lo cual, con este punto, nosotros queremos hacer incidencia en que debemos seguir confiando en el sector puramente industrial de la Región, que es la principal medicina para salir adelante y salir más fortalecido.

Hay una crisis financiera que destapa -como decía- vergüenzas en competitividad, pero la única fórmula para salir adelante en un proceso en el que históricamente se ha estado confiando en negocios y en industrias más especulativas es confiar en la industria de verdad, la que agrega valor, y esa es, en buena parte, la que ya tenemos radicada en nuestra Región, ¿eh? Coincido con muchas de sus puntualizaciones, que incide en la pregunta de confiar en la industria rural, en las pymes, pero ya tenemos una industria que podía estar más diversificada, podíamos... podemos diversificarla más -estamos en ese proceso-, pero hay que confiar en la industria, en la capacidad que tiene de crecimiento. Y confiar en la industria, evidentemente, es empezar a confiar en... o hacer que confíen las entidades financieras en los procesos industriales, los puramente industriales, no los especulativos. (Me estoy yendo un poco).

Desgranando por ramas, los datos de la contabilidad trimestral ponen de manifiesto que, el segundo trimestre del presente ejercicio, la rama de los productos industriales manufactureros, industriales manufactureros, de España ha experimentado en su Valor Añadido Bruto un 2,8 en comparación con el mismo trimestre del año... del año anterior, mientras que en Castilla y León se registró un descenso más moderado. ¿Dato positivo? Pues no, también hemos bajado un 0,7, pero menos... menos que en el resto de España. Nuestra industria, la histórica, está más consolidada aquí que en el resto de España, que la media de España.

Vuelvo a la rama energética. El panorama es muy... muy distinto aquí. La caída en la Comunidad es el 0,7%, y esto contrasta con el aumento interanual del 4,8 del conjunto de España. Estamos peor, efectivamente, pero en la parte energética.

A la par, existen otros datos que también muestran la evolución del sector industrial de la Comunidad. Hay una serie de datos que nos hacen concebir muchas esperanzas en la capacidad de esta Región para generar más competitividad y salir adelante vía industria, vía productividad, vía sectores emergentes, o históricos modernizados, ¿eh?, con esos hay que trabajar también.

Uno de esos datos es la evolución del número de empresas; antes hacía Su Señoría alusión a la misma. Según el DIRCE, que es el Directorio Central de Empresas... Empresas, del INE, a uno de enero de... de dos mil ocho, como usted decía, había en Castilla y León trece mil quinientas cincuenta y seis empresas industriales, que son doscientas sesenta y siete más que el año anterior, un incremento del 2,01. Bueno. Con esto, el número de empresas industriales ha aumentado un poco por encima del tejido empresarial regional, 1,7%. Este aumento es algo superior al registrado por las empresas industriales del conjunto de España, que es un 0,5%.

Bueno, estos datos a nivel regional nos pueden hacer moderadamente optimistas sobre la evolución futura de la producción de nuestro sector industrial. Repito que creemos que la recuperación económica debe venir, de nuevo, de sectores de actividad ligados a entorno productivos, industriales, ¿eh?, aquellos que realmente generen valor.

Sí que querríamos hacer alusión a lo que es el IPI, el Índice de Producción Industrial, y sostenemos que tiene cierta distorsión o sesgo en la lectura de los datos de... que se nos trasladan desde el... desde el INE, ¿eh? La elaboración de este... de este índice y su desagregación en la escala regional adolece de ciertas limitaciones.

En primer lugar, para elaborar el IPI, se selecciona una cesta de productos o de bienes que son representativos de toda la industria y un panel de establecimientos industriales que fabrican esos bienes, para que faciliten las producciones mensuales que han realizado, a nivel nacional, ¿eh?, a nivel nacional. Con estos datos se obtienen unos índices, que son elementales, de productos, que, por agregación ponderada, determinan los indicadores de las distintas rúbricas, de las distintas... de los distintos CNAES, desde el diez al cuarenta, que es en donde se basa el IPI, y de los grandes sectores industriales, tanto a nivel nacional como en el ámbito de las Comunidades Autónomas. La distribución, en este caso, de la producción industrial no es homogénea a nivel nacional, luego sostenemos que lo que se estudia y lo que se analiza a nivel nacional, luego se extrapola y se traslada directamente, en base nacional, a la Comunidad, y ahí existe un nivel de sesgo. La pondera-

ción, en este caso, de la cesta que se utiliza para elaborar el IPI es la misma para todo el territorio nacional, y eso genera cierto sesgo. Sostenemos que, en este caso, el cálculo del IPI no es que adolezca de errores, pero sí la cesta de ponderaciones no se... no se ajusta a la realidad regional, sí a la nacional -y está distribuida, pues, de forma no muy equilibrada-, y con esto se... sostenemos -repito- que no responderá, al final, el extrapolar en base nacional a base regional la realidad de la evolución de la producción industrial que refleja el IPI.

En segundo lugar, para elaborar el IPI se selecciona un panel de trece mil doscientos establecimientos industriales que fabriquen esos bienes para facilitar producciones mensuales. Para realizar esas encuestas, encuestas básicas de cada producto y de variedad de la cesta, se selecciona un conjunto de establecimientos, que representan la mayor parte de la producción. El IPI se ha... en el IPI se han incluido los establecimientos, siempre, de veinte o más empleados; solamente el 2% de las empresas de Castilla y León tienen veinte o más empleados, luego ahí hay un sesgo, también. La muestra que toma la elaboración del IPI quedan excluidas el 98% de las empresas de esta Región, que, afortunada o desgraciadamente, tienen veinte o menos empleados, ¿eh? Con lo cual, el IPI no acaba de reflejar la verdadera evolución de la producción industrial regional, sino que hace, únicamente, referencia a las empresas de mayor tamaño, a las que también hay que prestar atención, pero especialmente, como hablaba Su Señoría, hay que incidir en competitividad en pymes y en empresas regionales y de carácter... perfil regional.

En cualquier caso, hay que recordar que, exceptuando Navarra, sí... la producción industrial ha caído -como decía usted- en todas las regiones de España, y, por supuesto, también en el conjunto de la... de la Nación.

Resumiendo un poco el... las causas a las que nosotros aludimos para explicar este descenso: el peso energético que tiene... de la industria energética que tiene en la Región la elaboración del IPI -y ese nos ha bajado por el peso industrial que tiene en la Región la actividad-, el peso de la industria de la automoción, que ya sabemos a qué está... a qué está ligado (a una contracción en la... en la demanda y una parada en la producción), sostenemos que el sector industrial de la automoción en Castilla y León está absolutamente modernizado, tiene muchísima capacidad, pero le ha afectado una crisis que va sobre los bienes de consumo, va sobre los coches. Nos suben los tipos de interés -hoy nos han bajado-, pero cuando nos cuesta más obtener el crédito, alargamos la vida de nuestro coche, no compramos. Eso nos está pasando en Castilla y León, está pasando en España y en el sur de Europa, y en otros muchos sitios, desgraciadamente: se restringe la demanda, se restringe el consumo, y esto afecta a la producción y afecta, lamentablemente, a los ensambladores y a los... y a los proveedores de primer, segundo y tercer nivel, y a los cuarenta y cinco mil empleos que hoy tenemos vivos -algunos menos ya-, y

a los que ya están en riesgo. Y también los *inputs* de la construcción, que es un sector que ha pinchado definitivamente, esperemos que vaya poco a poco, poco a poco, recuperándose, pero que sí ha pinchado en ámbito nacional, también en regional, pero, sobre todo, en el nacional. Y, si bien la construcción no se toma en consideración a efectos del IPI, sí los *inputs* de la construcción, los... los distintos *inputs* que entran a formar parte de la construcción, efectivamente, que se fabrican y tienen un peso especial, también, en Castilla y León, porque esas empresas también están decayendo en su actividad de una forma exponencial, lamentablemente.

Medidas. Estamos de acuerdo con las que Su Señoría nos... nos trasladaba de medidas de competitividad, que ya se estaban llevando a cabo. Es fundamental trabajar en la competitividad de los... no solo de los sectores emergentes, sino de los históricos: textil, madera, mueble, automoción, agroalimentario -fundamental-, y salir fortalecidos de este proceso de... de falta de liquidez, o llamemos "la crisis financiera", porque lo que viene después es que aquellas regiones y aquellos países que tengan una estructura industrial, industrial, más moderna y más enraizada saldrán con más rapidez de... de un proceso. Al final, todo este proceso nos va a ayudar a entender que debemos de confiar en los procesos industriales, los que realmente generan valor agregado y no especulan con el valor.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Director General. Tiene la palabra, en un turno de réplica, por una duración... -voy a rogar que a ver si podemos ajustarnos, a partir de ahora, al tiempo establecido, de cinco minutos- el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Efectivamente, hemos manejado los mismos datos, que además se han actualizado hoy; no eran los de la pregunta, sino los que yo me he referido antes, también, están tomados de... de... de la publicación del INE de hoy.

Claro, yo comenzaba, precisamente, hablando de la pregunta, no solo por la importancia de la industria en esta Comunidad, sino porque entendíamos que... o, por lo menos, tenemos, también, cierta confianza en que aquí había un modelo productivo que... donde la construcción tenía menos peso, ¿eh?, y donde, bueno, pues, sectores tradicionales, como puede ser el alimentario -ya sabemos que la automoción podía tener problemas-, pues, podía mantenerse bien; y, claro, también nos sorprende que la energía, en España, el sector energético se mantenga en el +2,8% y aquí caiga en -15, ¿eh?, -15,1%. Claro, nos parece una caída demasiado acentuada.

Efectivamente, hay que salir de la crisis fortalecidos, hay que seguir con un nuevo modelo productivo, ¿eh?, un nuevo modelo productivo que, como ustedes saben, pues,

durante todos estos años los Gobiernos han estado tomando medidas, precisamente, porque el modelo productivo que... y el modelo de crecimiento que se estaba... que estaba operando, pues, no era el adecuado. Esas medidas se han ido tomando, y se supone que van a surtir efecto, o surtirán efecto ahora, o deberían... ojalá hubieran surtido más efecto antes; algunos efectos surtieron, porque parece que hubo algunas... se... se elevó un poco la productividad, parece que había aumentado la competitividad; como usted mismo decía antes, pues los bienes de equipo en las empresas habían aumentado también. Pero desde luego que entendemos que hay una serie de asuntos en Castilla y León que tienen que ver con las pymes, que tienen que ver con la diversificación productiva, que tiene que ver mucho -ya lo hemos dicho- y suscribimos lo que usted... de apoyar muchísimo a estos sectores tradicionales, que no... que son tradicionales desde el punto de vista del peso que tienen en la economía de Castilla y León, pero que no son nada tradicionales en cuanto tienen... en cuanto a la aplicación de técnicas, ¿eh?, innovadoras; son sectores, pues, que aplican innovaciones... pasa, por ejemplo, en el sector de la automoción, de material de transporte, ¿eh?, que lleva entre... totaliza más del 31,2% de las ventas industriales, y exporta el 75% de la... y exporta el 75%, y también en el sector alimentario.

Pero yo quería insistir -para ir terminando- en algo que yo decía antes: no solo es, digamos, el buscar mayor apoyo a las pymes -y, evidentemente, sobre todo tratando por todos los medios de... de que estos grandes sectores de la economía productiva de Castilla y León, pues, sigan manteniéndose y sigan creando empleo, y sigan... a ser posible, puedan crecer después de... de este *impasse*-, sino que la reestructuración de numerosas pymes industriales en Europa se está haciendo con un mejor aprovechamiento de las capacidades y conocimientos de las industrias locales.

Y aquí tenemos que incidir en esas debilidades que tenemos en el tejido productivo, sobre todo sobre los territorios; en esa falta de... de densificación económica, social y poblacional en muchas comarcas; en la necesidad de políticas que diversifiquen, precisamente, la producción y apoyen nuevas empresas en muchos territorios, fortalezcan las empresas, potencien la innovación, ¿eh?, sobre todo en muchas pymes; en las grandes empresas -ya sabemos el estudio este, "Castilla y León y las multinacionales", que se hizo en tiempo para Foro Burgos, pues que, precisamente, nuestras multinacionales y nuestras grandes empresas tienen innovación, lo que no tienen son otras empresas-, multiplicar también las empresas tecnológicas, la transferencia de conocimientos hacia IDT, y que los *cluster*, los *clusters* se articulen sobre el territorio, para aprovechar todas las sinergias.

Entendemos que esta sería una salida de la crisis que podíamos... para... para resumir, y terminar diciendo: adaptar la política industrial a las nuevas líneas de competitividad y... y crecimiento, ¿eh?, que requieren las

estrategias... las estrategias del Programa Nacional de Reformas de España, las estrategias que tenemos aquí de I+D+i o las estrategias... el Acuerdo Marco sobre la Competitividad e Innovación Industrial; y también... también, que requiere -vuelvo a repetir- algo que aquí es una asignatura pendiente, que es la localización industrial y que es el futuro Plan de Convergencia Plurianual de... o... de Convergencia Interior. Porque, mire usted, la geografía económica considera que una de las fuerzas que promueven los procesos de aglomeración capital es la... la localización previa de la población en el territorio, y esa localización de la población en el territorio, pues, concentra inversiones, concentra empleo, concentra actividad.

Entonces, muchos de los problemas que tenemos aquí, pues, son esas asignaturas pendientes -vuelvo a repetir- de localización industrial, de redes de empresas sobre el territorio. Y no solo hay que salir de la crisis con ese nuevo modelo productivo -que estamos totalmente de acuerdo con usted-, ¿eh?, un nuevo modelo productivo basado en nuestras potencialidades, en... en mantener e incrementar nuestras potencialidades tradicionales, también en la diversificación, también en nuevas empresas, en la innovación, etcétera, etcétera, sino con un modelo, también, de desarrollo espacial más equilibrado, ¿eh?, pero desde empresa y territorio. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. En turno de dúplica, tiene la palabra el Director General de Industria, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Muchas gracias, Presidenta. Muy bien, Señoría. Pues volvemos a estar de acuerdo en buena parte de los argumentos que usted nos traslada, y sobre algunos de ellos ya estamos haciendo... ya estamos incidiendo en trabajo.

Muy rápidamente. ¿Por qué cae más... por qué se siente más la producción energética, otra vez, en Castilla y León que en el resto de España? Porque esta Región es más dependiente de la demanda energética en el ámbito industrial, porque tenemos industria pesada más que en el resto de España y porque el consumo, en ese sector, ha descendido muchísimo. Y hablábamos de la automoción, sobre todo, por... por el descenso en la producción y en la demanda de coches: primero, en automóviles, y luego el descenso en la producción de este sector, no solo en constructores sino en proveedores.

Luego, la... la restricción, el... la constricción en la demanda doméstica, y sobre todo empresarial industrial es la principal causa de ese descenso en la producción energética, no solo la propia, la doméstica de Castilla y León, sino la que nosotros también exportamos fuera, que somos una Región -si se me permite- exportadora de energía a otras

Comunidades, ¿eh?, eminentemente exportadora: la segunda de España, después de Cataluña.

Bien. Me hablaba usted de medidas de mejora de competitividad para las pymes y no pymes, para los distintos sectores, diversificación. Sabidos son nuestros planes -conocidos son- de mejora de la competitividad. Y cuando hablamos de competitividad, hablamos, efectivamente, de... de internacionalización, aunque sé que están esperando que comparezcamos para dar resultados del anterior plan y el... que son muy buenos, y sobre el nuevo, que ya se está trabajando desde hace... desde hace... son buenos, y ya se está trabajando desde hace un año en el nuevo Plan de Internacionalización... ya se está ejecutando, perdón.

Hablamos de internacionalización, en lo que supone la diversificación de los mercados; hablamos de... hablamos de I+D; hablamos de formación. Me hablaba usted también de las políticas de *clusters*. Sabe que está... estamos trabajando no solo en los *clusters*, sino... no, no, no, hay... hay dos... hay... no, no, no, hay... hay cuatro *clusters* que ya están... dos oficializados, y hay dos más, que próximamente conoceremos; y trabajamos en veintitrés sectores. Hay sectores que no son *clusterizables*, si se me permite la palabra. Es decir, en el sector textil, el sector mueble y madera, el trabajo que se tiene que hacer es de modernizarlo y tener un plan táctico y estratégico. Y cuando conviene -como uno de los ejes o medidas del plan de modernización del sector- la generación de un *cluster*, se genera; porque, efectivamente, como usted decía, el *cluster*, o las políticas de *cluster* tienen que estar ligadas al territorio, y es bueno que estén ligadas al territorio. Luego esa es una buena medida de convergencia, de reequilibrio en la generación de actividad, aunque sea histórica, aunque sea tradicional, pero en subsectores de valor añadido; dentro de los sectores tradicionales de la industria hay muchas oportunidades y, o a eso atendemos -y luego hablaremos de especialización, con la cuestión pyme... de pyme digital-, o atendemos a... a especialización en subsectores productivos, o no seremos ni marca ni referencia absolutamente en nada. Y en eso se está trabajando, y en eso se lleva trabajando toda esta Legislatura: en sectorializar, en modernizar sectores, y hablamos ya de más de veintitrés sectores en lo que llevamos trabajando este año y pico de Legislatura, ¿eh?, con más de dos *clusters* en creación, ¿eh?; llegarán a bastantes más de eso.

Pero hay una serie de políticas de modernización que no nos competen tanto a nosotros y que les compete más al Estado; y para eso tenemos que alinearnos, y con eso tenemos que reconocer que no encontramos eficaces interlocutores, si bien últimamente sí que parece que se están alineando. Nos es muy complicado hablar con el Ministro de Industria sobre las políticas de... de competitividad, y en eso yo creo que todos teníamos que hacer un esfuerzo -y este yo creo que es un escenario ideal para trasladarlo- en que hagan suyos los problemas de esta Región en el ámbito industrial; y en el ámbito in-

dustrial inciden las infraestructuras: infraestructuras energéticas, medidas fiscales, unas infraestructuras básicas para el transporte.

Le voy a –muy brevemente– trasladar el contenido de una reunión que tuvimos hace dos semanas, donde el Vicepresidente quiso que estuviera yo, como Director de Industria, y él lo provocó: una reunión entre ANFAC, los Directores Generales de Industria o Transportes de todas las Comunidades enfocados al... dentro del ámbito de la automoción, y todos los constructores de España –constructores son los marquisitas, los que fabrican, los que ensamblan los coches en... en... en España–, en una situación, en unos meses que son absolutamente críticos para la asignación de nuevos proyectos, no en esta Región, no solo en esta Región, en este país. Estábamos los Directores de Industria y Transportes, ANFAC, los constructores, y el Ministerio de Industria no apareció, y el Ministerio de Fomento nos llevó un Subsecretario de Carreteras, que el pobre hombre bastante hizo con estar allí aguantando el chorro, porque de carreteras se puede hablar, pero, cuando hablamos de infraestructuras y de logística –la logística es un ámbito puramente industrial dentro de la automoción–, lo que pedimos es que nos alineemos todos en soluciones para dotar de más competitividad a procesos de decisión que estará usted de acuerdo conmigo que se toman, lamentablemente, muy lejos de España. Es decir, el futuro de buena parte de los empleos que hablábamos, de automoción, están en unas oficinas en París, en una serie de decisiones que se toman allí, y nosotros, lo único que debemos hacer es ponérselo muy fácil para que al final otorguen la confianza que nosotros nos hemos ganado en los últimos cincuenta años en esta Región, para seguir teniendo proyectos y generando actividad; bien. Pero para eso tenemos que alinearnos y, hasta ahora, nos ha sido difícil de... de hacer.

Así que, en el resto, absolutamente de acuerdo con su planteamiento. No sé si...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Muchas gracias, señor Director General.

Segundo punto del Orden del Día. Por el señor Secretario se va a dar lectura al segundo punto del Orden del Día.

POC 295

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **"Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión 295-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Miguel... don José Miguel Sánchez Estévez y doña Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados obtenidos de la aplicación del Programa Pyme Digital en el año dos mil siete, así como las actuaciones principales que se desarrollan en el marco del Programa Pyme Digital durante el año dos mil ocho, publicada en el Boletín**

Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 113, de quince de septiembre de dos mil ocho".

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Bueno, pues, aunque vamos a hablar de Pyme Digital, tengo que decir que, igual que el Gobierno, a través del Programa Ingenio 2010, ha implementado una serie de planes de I+D+i, y el Plan Avanza corresponde a las TIC, también, el Gobierno –usted lo sabe– está haciendo lo máximo posible, y al máximo nivel, desde la Presidencia hasta el Ministerio, por gestionar y conseguir lo mejor para la industria automovilística, la... la gran industria o una de las grandes industrias de Castilla y León. Y usted lo sabe.

Bueno, vuelvo al Plan... al Plan Avanza. Este Plan tiene como objetivo primordial converger con la Unión Europea en la sociedad de la información, y se estructura, como ustedes conocen, en cuatro líneas: ciudadanos, pymes, administración electrónica y educación. También hay ahí una serie de vínculos, pues, como Pyme Digital, etcétera, etcétera.

Como hablábamos antes, el tejido empresarial de nuestra Región... bueno, igual que el de España, incluso el de Europa –por aquí tengo algunos datos de las pymes en Europa–, por ejemplo... –a ver si lo encuentro–, por ejemplo, hay veintitrés millones de empresas, de pyme, en Europa, más de cien millones de... de puestos de trabajo; y son el noventa y muchos por ciento, también, 98% el total de empresas europeas; y representan más del 75% de empleo, sobre todo, en algunos sectores, como textil, construcción, fabricación de muebles, que usted comentaba antes, el... el 75% de empleo en sectores como el textil, construcción y fabricación de muebles; son datos de... precisamente, de la página de la Unión Europea, porque, como usted conoce, pues, se ha... hay un proyecto o una ley para la pequeña empresa europea, y precisamente, pues, cuando hablan de ello, pues en las páginas de la Unión Europea se habla de la pyme como el alma de la economía europea.

Entonces, claro, nuestra... volvemos a decir que el tejido empresarial de nuestra Región se articula en esa línea, de pymes y micropymes; que la capacidad de innovación, lógicamente, de estas empresas, pues, es, pues, menor, menor que las de las medianas y las grandes empresas, ¿eh?; y, claro, la capacidad de incorporar nuevas tecnologías, que muchas de ellas no han incorporado de verdad a sus procesos empresariales las ventajas... que total... totales que ofrecen las TIC; y que, aunque más de la mitad están conectadas a... a Internet, pues aún muchas de ellas, por ejemplo, pues una de cada cinco todavía no utiliza, por ejemplo, pues, la página web, el correo electrónico, las transferencias de

ficheros, etcétera, etcétera. Y que hay distintos perfiles de empresas en nuestra Comunidad: hay empresas más permeables a la incorporación de los cambios tecnológicos, sobre todo las empresas que estábamos diciendo antes; y hay otras empresas que, lógicamente, tienen un menor tamaño o están en sectores donde, pues, las barreras tecnológicas, pues, todavía persisten.

Claro, entonces en el convenio de colaboración de... de la Junta de Castilla y León con el Ministerio de Industria y Comercio para el desarrollo del Plan Avanza había una serie de objetivos, de objetivos -allí... por allí está la agenda-, y para el Proyecto Pyme Digital se hablaba de promover la implantación en las pymes de soluciones TIC, de fomento de disponibilidad de nuevas soluciones de negocio electrónico, factura electrónica, facilitar la participación efectiva de las pymes en los mercados y proporcionar las herramientas preservadoras de las pymes, que podían ser proyectos o acciones individuales y proyectos de cooperación.

Claro, pues esto, en principio, pues, parece que se pretendía hacer -que era una de las preguntas que le queríamos hacer-, pues, diagnósticos sectoriales sobre el grado de implantación de las TIC en las pymes, elaborar planes estructurales para mejorar su implantación. Y desde el dos mil seis, ya se vienen planteando una serie de actuaciones.

Ahora, claro, parece que el Proyecto Pyme Digital en nuestra Comunidad Autónoma -por lo menos, tengo aquí la última referencia- que se ha centrado... -que lo ejecuta Cedetel, pero con la colaboración del Centro de Innovación en Movilidad-, pues parece que se ha centrado, sobre todo, en la creación de veintiocho soluciones verticales, con el apoyo de Microsoft, en comercializar tales productos a través de su canal de *partners*, del canal de *partners* de Microsoft, sobre todo a través del canal Impulsa, y desarrollar un programa de capacidades directivas del sector TIC.

Por eso nos interesa conocer, primero, si se han explorado otras vías de ejecución y otras proyecciones para la realización del Programa Pyme Digital, además de estas ejecuciones o de esta colaboración del Centro de Innovación en Movilidad. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a comunidades de... de desarrolladores y *software* libre, que, como usted conoce, ¿eh?, como usted conoce, pues nosotros hemos presentado varias iniciativas sobre las posibles... que han sido rechazadas por el Grupo Parlamentario Popular, relativas a las potencialidades que el *software* libre, ¿eh?, podía tener para nuestras pymes y para nuestras empresas.

Recordarán que ya uno de los objetivos del Programa LEGITE fue desarrollar un polo de excelencia en torno al sector de contenidos audiovisuales, y que en las líneas de ayuda la ADE... de ADE a la... a la incorporación de las pymes a la sociedad de la información, pues

estaba el facilitar servicios avanzados de gestión y comunicaciones.

Y, claro, nosotros también queremos preguntarle si la implantación de soluciones informáticas de gestión, de comercio electrónico, de sistemas de gestión de aplicación con el cliente, de proyectos de incorporación a los procesos de negocio, plataformas de prestación de servicios electrónicos, de implantación de soluciones de... de implantación de soluciones de movilidad -eso parece que sí que se está haciendo-, y proyecto de incorporación de herramientas a gestión del conocimiento, pues, si han cuajado, a cuántas empresas han llegado, o si, por ejemplo, la incorporación del mercado de TIC entre las... la incorporación del mercado de las TIC entre las pymes, mediante la producción de soluciones sectoriales, pues, va más allá de esas treinta empresas que se pueden considerar que están trabajando en el marco de Pyme Digital, es decir, y si ya se ha pasado de las primeras experiencias piloto, que creo que ustedes anunciaron, a experiencias ya, pues, mucho más amplias.

Y otra pregunta sería: de las veintiocho soluciones informáticas, ¿cuáles son las líneas desarrolladas más importantes: productividad y colaboración, movilidad, gestión de RP? ¿Cuáles han sido desarrolladas íntegramente por empresas TIC de nuestra Comunidad con sus propias metodologías?, le pregunto. Si, de esas soluciones, hay empresas TIC de nuestra Comunidad que las han desarrollado con sus propias metodologías o con ayuda del Centro de Innovación en Movilidad. ¿Cuántas empresas -creo que son treinta- han sido seleccionadas y cuáles participan a través de los canales *partners* de Microsoft, especialmente del Programa Impulsa? ¿Y cuáles han aplicado el desarrollo de capacidades de directivos, o de capacidades y estrategias?

También el proyecto... creo recordar que el Proyecto Pyme Digital incluía una marca para vender de forma conjunta en los mercados internacionales; le quiero preguntar -hablábamos antes de internalización- si se han obtenido contactos internacionales y establecidos, pues, los modelos de colaboración en negocios con empresas de otros países.

También nos interesaba conocer la articulación de este Programa Pyme Digital como... con el Programa Iniciativa Nuevas Pymes, con el Programa Impulso, mejorar competitividad -lo acabamos de decir-, internaliza... Internacionalízate, que son parte del Programa Impulso, con el Programa Idea y Decide, y con el Programa Innoempresas. Entendemos que... ya sabemos que esos programas más amplios que Pyme Digital, pero nos interesaba si ustedes están, digamos, trazando coordinación o líneas.

Y, fundamentalmente, les quería preguntar -lo decía al principio- que nos parece... o, por lo menos, lo quería

plantear que nos parece que ustedes han optado por orientar la aplicación del Programa Pyme Digital a la... hacia la generación de una oferta de *software* de gestión, empresas tecnológicas para vender fuera y ser palanca de mejora de producto e innovación.

Y yo les pregunto porque, si el Plan Industrial de Consolidación del Sector Pyme se va a limitar solo a estas acciones o a otra serie de acciones que se puedan plantear, o bien con la colaboración del Centro de Innovación en Movilidad o en... con la colaboración de otras redes, o de otros aspectos, digamos... de otros aspectos para el desarrollo de nuestras empresas tecnológicas y de nuestro sector TIC.

Para no alargar la intervención, no quiero hablar... tengo aquí algunos datos de... de la situación de las TIC en nuestras empresas -de los porcentajes de ordenadores, red de área, intranet, extranet- o de... de las empresas innovadoras de las que disponemos, o de algunas de las carencias que tenemos en sectores de alta y media tecnología. O basta ver la estadística... -que tampoco, por ello, voy a resumirla, porque ustedes la conocen- basta ver la estadística que plantea la... la Consejería de Economía y Hacienda relativa a las tecnologías de la... de la información y de las telecomunicaciones dos mil siete para que veamos... para que veamos, digamos, pues, alguna de las cuestiones que... que tiene que incidir el Programa Pyme Digital.

Y, finalmente, finalmente, recordarles que, en el marco del programa operativo FEDER, también hay una serie de alusiones importantes al... a Pyme Digital, ¿eh?, a Pyme Digital; a la transferencia de tecnología de unas empresas a otras; a la inversión de empresas... en empresas directamente relacionadas con la investigación e innovación, a empresas jóvenes e innovadoras; a la creación y consideración de empresas de base tecnológica; al desarrollo e innovación empresarial; a los *cluster* de... de agrupaciones de empresas innovadoras, que nosotros entendemos -por eso se la refiero, aunque también tienen que ver con otros programas- que tendrían -digamos- que ser horizonte también de ese Programa Pyme Digital, que como... para terminar, ustedes conocen, pues cofinancian el Ministerio de Industria y la... y nuestra Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRE-CES): Gracias, Señoría. Para dar respuesta a la pregunta formulada, tiene la palabra el Director General de Industria, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Gracias, Presidenta. Señorías. Bueno, pues trataré de darle respuesta. Si le parece, me ciño a la pregunta: ¿cuál han sido los resultados de la aplicación del Programa Pyme Digital en la anualidad dos mil siete, y qué actuaciones principales se desarrollaron en

el marco del Programa Pyme Digital durante el presente año dos mil ocho? Entiendo que en la respuesta iré incidiendo sobre todas las cuestiones particulares que usted mencionaba ahora mismo. Y si no es así, o ahora, o posteriormente... Es que tendría que haber hecho acopio de más documentación, pero no creo que hubiera cabido todo en esta sala. Perfecto.

Así que, bueno, pues sí un... una breve introducción a lo que es el Programa Pyme Digital, y a la cual, desde luego, a ese programa, primero se le merece todo el respeto, toda la consideración, al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que en la anterior Legislatura lanzó un programa, el Programa Avanza, en el cual se encuentra insertado el Plan... el Plan Avanza, en el cual se encuentra insertado el Programa Pyme Digital. Es un programa en cooperación, en colaboración.

Déjeme ir al final. El beneficio final que nosotros buscamos como Gobierno Regional, en colaboración y en cooperación con el Gobierno de... de la Nación, es que se generen más productos propios y más competitividad en las empresas de la Región TIC; hay alrededor de ocho mil empleos directamente dependientes de las TIC en Castilla y León, de... del sector TIC en Castilla y León, y sostenemos que debemos de buscar un mayor grado de especialización, porque esa va a ser la única fórmula para preservar la actividad a futuro: poder sacarla, poder venderla, poder implantarla. Hasta ahora, hay mucha capacidad, hay mucho desarrollo, pero, en algunos casos, efectivamente, tenemos capacidades que están trabajando "a maquila", si me permite la expresión. Y, por hacer un símil -enseguida se entenderá-, pues tiene algo que ver con el sector automoción: aquí tenemos plantas y capacidades, y dependemos de decisiones exteriores para traernos modelos y desarrollarlos. Bueno, pues algo parecido puede estar pasando con el sector de las TIC, donde tenemos muchas capacidades, estamos formando a gente, los jóvenes licenciados vienen preparados para desarrollar este tipo de aplicaciones, pero en muchos casos estamos reduciendo la actividad a que nuestras empresas, las instaladas aquí con esas capacidades, reciban proyectos de fuera y sean... y subcontraten, a las cuales se les externalicen las... las aplicaciones, los desarrollos. Bien. Ese es un modelo, pero nosotros debemos ir cada vez más a modelos basados en la generación de conocimiento y a que las empresas de la Región creen producto, verticalicen su actividad, y lleguen con ese producto a otras empresas, y sean capaces de comercializarlo. Ese es uno de los objetivos de este plan, el Plan Pyme Digital.

Y luego, efectivamente, hay un gran número de sectores en la Región que necesitan de la incidencia de una mejor gestión, y de la implantación de sistemas y tecnologías TIC en sus actividades, no solo del sector TIC, sino todos los sectores históricos a los que anteriormente hacíamos referencia. Este plan no solo va a generar producto dentro de las empresas TIC de la

Región, sino a implantar ese producto y mejorar la gestión de las empresas de los... de distintos sectores: agroalimentario, automoción, metal, mecánico. Luego podré hacer referencia a todas esas soluciones que se están generando. Eso es por centrarlo.

Bien. El origen del programa, como decíamos antes, es un programa impulsado por el Gobierno de España para conseguir que el volumen de actividad económica relacionada con las TIC, que son las tecnologías de la información y la comunicación, se acerque al 7% del PIB en el dos mil diez. Ese es un objetivo de la Agenda Lisboa lícito y además reconocible, y que está impulsado a través -repito- del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en su anterior Legislatura. Para ello, el propio Ministerio reconoce el esfuerzo que deben hacer tanto el sector privado como la sociedad civil y las Administraciones. Ahí genera el Plan... el Avanza, el Plan Avanza, y estructura cinco ejes de actuación, el Plan Avanza, a nivel nacional.

Uno de ellos, el número dos, es el de Competitividad e Innovación. Y ese trata de crear medidas encaminadas a impulsar el desarrollo del sector TIC en España y la adopción de soluciones tecnológicamente avanzadas por las pymes españolas. Es decir, en la medida de lo posible, vamos a crear producto -como decía anteriormente-, que nuestro subsector TIC cree producto, y sea competitivo, y no sea únicamente plataformas de subcontratación de desarrollos de aplicaciones; y que ese producto que creamos, y que podemos generar referencia en el exterior (venderlo, implantarlo, generar valor), esté también implantado en la gestión de las pymes de la Región en distintos subsectores, en todos los sectores.

El Plan Avanza, y en este caso en el eje número dos, teniendo en cuenta... tiene en cuenta los distintos niveles de implantación de la sociedad de la información en cada Comunidad Autónoma. Y el Plan Avanza propone un modelo de ejecución en cooperación a través de convenios, a través de convenios, ¿eh?, y ahí surge el Pyme Digital. En Castilla y León, se firma entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el convenio para desarrollo del Pyme Digital el dieciséis de julio del dos mil seis -creo que hacía usted referencia, Señoría, a esto anteriormente-. Los objetivos fundamentales... hay cuatro, pero los dos fundamentales que nosotros nos enfocamos en este Pyme Digital es implantar en... en las pymes soluciones TIC disponibles para el mercado, generar producto -ahora hacemos alusión a él-; y asesorar... y asesorar a las pymes en el uso de las TIC, mejorar la gestión de las... de... de las pymes de Castilla y León a través de un sector que es horizontal, como el de las tecnologías de la información y comunicación, que es fundamental -repito- para dotar de más competitividad a las empresas de nuestra Región.

Pyme Digital, así pues, debe apoyar la generación de una oferta de *software* de gestión que permita que

nuestras empresas creen... crean, crean, vendan tecnología fuera y mejoren y modernicen nuestro sector industrial y servicios de valor añadido. Luego creo producto, creamos producto, generamos producto en un sector, subsector -genera ocho mil empleos hoy-, lo especializamos y lo clusterizamos también, porque hay un *cluster* que solo se dedica a eso -luego hago referencia al aspecto del *software* libre, si quiere-, pero creo producto y lo implanto en los distintos subsectores industriales o no... o de servicios que necesitan de una mejor y mayor gestión para tener más competitividad, para salir más fortalecidos, como... fortalecidos, como decíamos anteriormente, en todo este proceso de modernización de la... de la industria.

Bien. ¿Cuál es el esquema? Porque antes me preguntaba Su Señoría si de aquí... -por aclararle, ¿eh?- si aquí entraba la Consejería de Fomento, si entra la Consejería de Economía y Empleo. El Plan Avanza plantea cinco ejes: uno es el de Innovación. Ahí se... se enmarca lo que es el Plan Pyme Digital. Entonces, se genera un convenio, y para eso necesitan un vehículo; el vehículo, en este caso, adonde llegan los fondos, es la Consejería de Fomento; Fomento recibe los fondos, hace un convenio con el Ministerio y se hace una adenda, la Adenda Pyme Digital. La Consejería de Fomento, con presupuesto de... de la ADE, y con el que le ha trasladado el Ministerio a través del Plan Avanza, elaboran un presupuesto único para ejecutar el plan... el Plan Pyme Digital o la... el Programa Pyme Digital; lo ejecuta la ADE. La ADE tiene ya el... los fondos, que engloban la parte que nos da la Consejería de Fomento -a través del convenio con... Avanza- y la propia... el propio presupuesto que la ADE pone a disposición de este programa, en un porcentaje, para el año dos mil siete, de un 55% que pone el Ministerio y un 45%... -creo que no me están bailando los... los números- hay un 45% que pone... que pone el... la Junta de Castilla y León... 54/46. El... el total de ese presupuesto para el Plan Avanza son alrededor de 2.000.000 de euros: uno para Pyme Digital y el resto para estudios sectoriales, ¿eh?, ¿de acuerdo? Entonces, llegamos a la ADE, ejecuta la ADE y la ADE lo instrumenta -esa ejecución- a través de un convenio con un centro tecnológico, Cedetel, y utiliza también el CIM (Centro de Movilidad).

Cedetel, ¿qué pone? Pone recursos propios: personal, gestión de proyecto y algunas soluciones. Y se articula a través de... cada uno de esos programas -hablaba de veintisiete programas- se articula a través de licitaciones: veintiocho programas de... de licitaciones. ¿Qué se busca? Veintiocho soluciones, veintiocho planes pilotos, pero que son desarrollos de aplicaciones para implantarlos, implantarlos; luego ya tengo las aplicaciones, desarrollo una serie de aplicaciones en distintas empresas de la Región que van a generar su producto; luego vamos a dar más competitividad al sector TIC, por un lado, y, luego, esos desarrollos los voy a implantar, indistinta-

mente, en... en distintos sectores... en distintos sectores, sectores de actividad industrial, los cuales los voy a dotar también de más competitividad. Luego consigo dos objetivos: doto de más competitividad, de producto, al sector TIC de Castilla y León, que está necesitado -como hablamos anteriormente-, y, luego, doto de más competitividad a aquellos destinatarios de esas soluciones que yo he desarrollado como sector TIC en Castilla y León: al sector vitivinícola, al sector de... metalmecánico, etcétera, etcétera.

Después de este planteamiento, si le parece, voy a la primera parte de su pregunta, que es: ¿cuáles son los resultados desde... del... del dos mil siete? Los resultados del dos mil siete, para el cual había un presupuesto... o hay un presupuesto, o ha habido un presupuesto de 2.000.000 de euros del Plan Avanza, de los cuales uno, 1.033.000, era para Pyme Digital, ¿eh?, ha sido la realización de siete estudios sectoriales, ciento ochenta y tres diagnósticos tecnológicos y planes estratégicos de implementación de esas soluciones, cincuenta y dos implantaciones piloto de esos programas -a los que usted hacía referencia antes en los planes pilotos- en las pymes de Castilla y León y creación de esas veintiocho soluciones verticales u horizontales -más horizontales que verticales: creación de... de producto de las TIC- para implementar en las pymes, en cincuenta y ocho, ¿eh? Ha habido seis jornadas de promoción y se han creado trece aplicaciones también de movilidad y una aplicación de RFID. RFID es un programa que está ligado a la movilidad, pero que incide en... en ámbitos logísticos; es... hacia eso irá la distribución y la industria en el ámbito logístico, a la RFID. La RFID te permite tener la trazabilidad del producto.

Bien. Yo no sé de cuánto tiempo dispongo, pero, si quiere, le... le traslado las veintiocho soluciones, o se las leo, o les hablo... ¿Las tienen? Pero, bueno, van sobre los sectores de la industria cárnica, soluciones verticales -las resumo-, el sector del transporte, el sector vitivinícola -relaciones con clientes CMR para el sector vitivinícola-, herramientas de inteligencia de negocio verticalizada sector agroalimentario, servicios sociosanitarios, servicio de asistencia técnica, gestión de procesos verticalizada para empresas de residuos peligrosos, sector papelerero y cartón -programa piloto para soluciones tecnológicas verticalizadas-, RFID en el sector agroalimentario, sector de la construcción -relaciones con los clientes aplicadas a empresas de ese sector-, sector... servicio de procesos de calidad en procesos turísticos, sector lácteo -proyecto piloto para la verticalización de sistemas de parametrización-, servicio de asistencia técnica para sector textil -implantación de soluciones tecnológicas para... para la obtención de analítica-, sector metalmecánico, sector cárnico... Yo, si quiere, luego nos podemos quedar un rato y le explico todas las soluciones, pero veintiocho productos que se han generado, cincuenta y un... cincuenta y ocho im-

plantaciones productivas de esos productos en... en cincuenta y ocho empresas, y ciento ochenta y tres planes estratégicos de implementación, que se tendrán que ir implementando poco a poco, o con más rapidez, durante este año también.

Eso son las actuaciones del dos mil siete... la... resultados, perdón, del dos mil siete. En esa pregunta también hacía alusión a las actuaciones del dos mil ocho. Mire, usted... Señoría, las... las... no se ha variado mucho el esquema respecto al dos mil siete, porque entendemos que los resultados hoy son positivos y son convenidos con el Ministerio para los objetivos que el Plan Avanza, en su eje de Innovación, había implementado. Tampoco nos podemos salir mucho de ese marco, ¿eh? Igual, podemos buscar otros métodos, si son más eficaces, pero con un primer año de implantación de los métodos estamos obteniendo resultados ahora, y entendemos que son positivos. No nos hemos salido mucho de ese primer esquema del año pasado, del dos mil siete.

Las actuaciones del dos mil ocho van dirigidas a... primero, con un presupuesto de un millón y medio -de, en este caso, un 54% de la Junta, 46 del... del Ministerio-, creación... crear otras... creo que son veintiocho... veintinueve, otras veintinueve aplicaciones, otras veintinueve aplicaciones, y dirigirlas a las empresas a las que todavía... -una vez que se... estamos todavía a lo largo del período- a las empresas que quieran adoptar una mayor... mejor gestión en cada una de estas soluciones que se están registrando, que se están desarrollando ahora mismo; y a eso va este segundo Programa Pyme Digital.

Creación de veintisiete soluciones por la industria local de *software*, con apoyo *know-how* de los líderes tecnológicos -luego hacemos mención al *software* libre-, como Microsoft o SAP. Microsoft no recibe nada de esto, Microsoft lo único que hace es poner la tecnología; hoy las tecnologías de gestión para las pymes están o en SAP, o en Microsoft o en Java, no hay mucha más parámetros tecnológicos para desarrollar este tipo de aplicaciones; además, contamos con la colaboración del CIM.

En cuanto al desarrollo de *software* libre -y, mire, yo estoy de acuerdo que hay que fortalecer-, ese es un nicho de mercado fundamental, y hacia ahí va a ir un subsector del desarrollo de *software* libre. De hecho, estamos pensando en hacer una... pequeño plan piloto para desarrollar un *cluster* de *software* libre en Castilla y León, porque sí que hay emprendedores que están dispuestos a eso, y que nos están llamando a la puerta para empezar a generar cierta inercia de... industrial en el ámbito del *software* libre. Pero todavía no hay mercado suficiente para aplicarlo. Los canales de comercialización los están dando las grandes marcas -Microsoft, SAP o Java-, y sobre eso tenemos que trabajar; es lo que da el mercado ahora mismo, no podríamos salirnos de eso.

Luego las actividades de este año van a ir hacia esas veintiocho nuevas soluciones -yo, si quiere, se las leo, pero nos íbamos a alargar también... igual es someterles a un castigo demasiado duro, pero se lo traslado aquí, las del dos mil ocho, ¿eh?, hablo de las del dos mil ocho- y, luego, facilitaremos la comercialización y distribución de esas soluciones que se han creado, a través de... de... *partners*, del Canal Partners, tanto de Microsoft como de SAP, como de Java, y iniciativas como el Canal Impulsa, que no es, básicamente, que... más que vincular ese producto que he creado a posibles compradores de esa tecnología e implementar las soluciones en... en las distintas pymes, no solo regionales sino ya nacionales o internacionales.

Con esto, entiendo que contesto a su pregunta oral, pero usted se ha referido a... a más cuestiones; yo creo que me he perdido ya... porque la pregunta era bastante extensa. Si quiere que le concrete alguna cuestión específica, eso es, básicamente, como había planteado yo la respuesta; no sé si con esto respondo o no respondo a su... a su pregunta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Director General. Para el turno de réplica y dúplica, saben los intervinientes que tienen cinco minutos. Yo les rogaría -si me lo permite- al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que concrete un poquito más los datos que quiere que sean aportados, para que se puedan ajustar las dos partes al tiempo establecido. ¿De acuerdo? Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Sí, evidentemente, es una temática bastante compleja, y, claro, pues admite derivaciones. Por eso, le... si... le pido disculpas al señor Director General si él, efectivamente, pues, traía más concentrada la contestación, pues, efectivamente, el Programa Pyme Digital... lo que pasa es que es un programa que tiene mucha relación, pues, con otra serie de programas y de aspectos. Por ejemplo, si leemos las líneas estratégicas Entorno Empresarial Digital de la nueva Estrategia, de la nueva ERSI, pues, claro, evidentemente, el Programa Pyme Digital se nos queda ahí un poco... sabe a poco. O sea, da la impresión de que necesitamos algo más. Lo mismo que si vemos las líneas del Ministerio del Programa Dinamización Pyme, ¿eh?; por eso yo le preguntaba si había algunas referencias o había algunas posibilidades de enganchar este Programa de Pyme Digital o Avanza Pyme con, digamos, todo... todo este volumen de programas, que son mucho más amplios.

También le quería preguntar si el Plan de Mejora Competitiva del Sector de Desarrollo del Software -hay unas quinientas empresas, más o menos, en Castilla y León- de la Consejería de Economía, a través de la

Agencia de Inversiones y Servicios y con la colaboración de Aetical, Cedetel y el Centro de Innovación, guarda similitudes o es similar al plan industrial para el sector, del que ustedes también han hablado: para el hipersector TIC.

Y hablando de... de objetivos. Bueno, pues mire usted, Castilla y León cuenta con un hipersector TIC de un 3,05% sobre el total de España, pero un total de 57% de las empresas creo que no tienen asalariados; y de las que tienen asalariados, pues el 94,4% solo tiene menos de nueve; eso sí, mantienen cerca de ocho mil puestos de trabajo. Y nosotros entendemos que un escenario de convergencia ideal sería superar los diez mil puestos de trabajo estables, situarse por encima del 1% sobre población ocupada; y la facturación TIC, que ahora está en torno al 2,7% del PIB regional, tendría que superar el 3... 3%, por lo menos, del PIB regional, ¿eh? Y, lógicamente, pues, esto se consigue no solo trabajando con una serie de empresas -por eso le preguntaba del dos mil siete al dos mil ocho-, sino aumentando el volumen de empresas con los que se trabaja.

Y también se debe potenciar no solo los temas de soluciones en... de movilidad, fundamentalmente, sino el crecimiento y diversificación de la relación TIC/empresas. Por ejemplo, las transferencias de conocimientos, la relación TIC/manufacturas, TIC/telecomunicaciones, TIC/*software* de contenidos; esto es esencial.

Y insistía en las... en las comunidades de desarrolladoras de *software* libre y soluciones de código abierto para pymes, porque son bastante importantes. En estas Cortes se han rechazado algunas iniciativas en este sentido, y entendemos que hay bastantes o varias Comunidades Autónomas que están en ello, y están trabajando en ello -por aquí tengo alguna relación-.

Y también nos gustaría que, por ejemplo, pues, se avanzase en los servicios avanzados en multiplataformas, en contenidos digitales y audiovisuales, y, sobre todo, pues que se estableciese... bueno, lo hay, en la ERSI, pero nos parece poco ambicioso el modelo... un modelo de indicadores más ambicioso.

Y es curioso, por ejemplo, que también hay que insistir en... a pesar de lo que estamos dicien... hablando de la neutralidad tecnológica, de *software* libre, etcétera, etcétera, también hay una serie de aspectos, como pueden ser, pues, programas de patentes aplicadas, ¿eh?, que se podían también trabajar en... en Pyme Digital y en... y en... y en temas de... de innovación tecnológica TIC. Y la idea también del Grupo Socialista, que también fue rechazada en su día, era la articulación de un centro de conocimientos y gestión de recursos. Estaba más relacionado con la transferencia de I+D+i, pero que nosotros entendemos que era muy importante para las pymes. Concretamente, sobre ese centro de conocien-

tos y recursos para aprovechar, pues, soluciones TIC, aprovechamiento de tecnologías abiertas, etcétera, etcétera, pues teníamos -que no las voy a leer tampoco- nada menos que diez o doce funcionalidades.

Y nosotros lo que queremos terminar insistiendo es que, efectivamente, si vemos el directorio de empresas del sector de... de telecomunicaciones y audiovisual, pues hay que ir a una diversificación. Ahora, sobre todo, hay muchas empresas de informática; evidentemente, hay que seguir potenciando las empresas de informática, pero hay que, a través del Programa Pyme Digital y de otros programas, pues, ampliar, pues, el sector audiovisual y multimedia, las actividades de multiplataformas y, sobre todo, insistimos, lo que pueda significar los desarrollos de *software* y el avanzar hacia un posible *cluster*... -algunas Comunidades Autónomas ya lo tienen- de un posible *cluster* de... relacionado con el *software* libre; porque son soluciones muy importantes para nuestras empresas, sobre todo para un determinado tamaño de nuestras empresas, el *software* libre, y lógicamente, también, como usted conoce, de adaptaciones de *software* de código abierto. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para dar respuesta a todo lo que usted acaba de plantear, en turno de dúplica tiene la palabra el Director General de Industria, don Carlos Martín Tobalina.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA (SEÑOR MARTÍN TOBALINA): Gracias, Presidenta. Señorías. Muy bien, pues rápidamente y... intentando dar una respuesta clara, y aceptando alguna de la propuesta que nos traslada, capacidad de hacer flexible las... la... el programa convenido con el Ministerio para ejecutar ese presupuesto, millón y medio este año, Pyme Digital, siéndole sincero, va a ser muy difícil. No vamos a tener... no nos permite el convenio el ampliar... porque habría que ampliar los objetivos, y los objetivos nos vienen marcados del Plan Avanza y del propio... del propio Ministerio. Sí que siempre ellos se han mostrado abiertos a que nosotros introduzcamos nuevas medidas; bueno, pues ahí tenemos una puerta abierta. Lo que pasa es que el programa ya está en plena ejecución. Quizás, o en la segunda parte de este ejercicio, o el próximo año, esperemos que siga habiendo una apuesta clara del Ministerio por fomentar la generación de producto y la inserción de este producto en las pymes de todas las Comunidades Autónomas; pues podamos flexibilizar más las medidas para... para ser más ambicioso y tener un rango de... de programas que no se restrinja únicamente al Pyme Digital, al que usted sí hacía referencia anteriormente. Pero hoy será difícil, difícil, ¿eh?

De todas formas, yo creo que es bueno esperar a los resultados que ya estamos obteniendo del dos mil siete, y ver a... a lo que llega el dos mil ocho. Se están generando

productos en Castilla y León, a través de este programa, financiado por el Gobierno de España y la Comunidad Autónoma. Yo creo que es una buena iniciativa, y... y es un caso, hasta ahora, de éxito, de cooperación entre las dos Administraciones, y eso es bueno. Además, reconocemos la iniciativa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, desde la... la Legislatura pasada, en este sector, en el de las TIC, ¿eh?, así es.

Me preguntaba si el... tiene que ver el programa de mejora de la competitividad de las TIC con el que nosotros podemos estar impulsando. Es el mismo, el programa es el mismo, es el mismo.

El programa de mejora competitiva de las TIC en el que aparece Cedetel como uno de los instrumentos y aparece también el... Aetical como la asociación principal impulsora o agrupadora de empresas de estas tecnologías en la Región, junto con el Gobierno Regional, elaboró un programa en la Legislatura pasada, y ahora, en las próximas semanas/meses ya se va a oficializar el nuevo programa, que va a... muchas de las medidas que usted está proponiendo ahora mismo.

Mire, el programa de las TIC, de desarrollo industrial dentro del sector... modernización industrial, dentro del sector de las TIC, de las tecnologías de la información y la comunicación, va a incidir en la formación, porque hoy falta capital humano ligado a las TIC; no en Castilla y León, en toda España.

Los estudios que tenían, los análisis que tenían los... los empresarios del sector -pero esto fue a principios de este año- hablaban de una demanda de más de treinta mil ingenieros para toda España, ingenieros o gente formada en desarrollo de aplicaciones. En Castilla y León, pues podríamos estar necesitando del orden de cuatro mil, ahora mismo, para satisfacer las necesidades. No es malo; hay necesidades, el sector está creciendo, pero no hay una política clara en... en la especialización de... de este sector, que es absolutamente horizontal. Luego especializar el sector es otra de las tareas de este Plan de Modernización en el que nosotros ya estamos entrando este año. Esto tiene que ver mucho con los *clusters*, y esto tiene que ver mucho con... con Pyme Digital, la especialización.

La movilidad es un subsector TIC, y por eso generamos un *cluster* de la... de movilidad, porque tenemos... tenemos grueso, tenemos masa crítica de empresas que pueden especializarse en la movilidad, dentro del ámbito TIC. Aquí hay un gran pulmón de empresas TIC en Castilla y León, uno... en esta Región; quizás uno de los más importantes de toda España. Teniendo masa crítica, teniendo empresas con capacidades, y el... la maquinaria fundamental del sector TIC son las personas, son los desarrolladores, más allá de los ordenadores. Evidentemente, la formación es fundamental. Teniendo esa gente, y estando incidiendo en políticas de

formación –por eso es fundamental también el Plan de Universidad/Empresa, para generar más capacidades y desarrollar este sector en Castilla y León–, teniendo esas variables unidas, seremos capaces de generar especialización.

El sector TIC en este siguiente Plan, que próximamente se oficializará, habla de movilidad, habla de seguridad, habla de subsector logístico ligado a las TIC, habla de tecnologías asistivas, habla de medio ambiente –habrá un *cluster* de eso también, de tecnologías asistivas también habrá otro *cluster*–; habla de *software* libre y habla de contenidos digitales ligados al español como lengua... como recurso económico. Luego... le estoy hablando... uno, dos, tres, cuatro... siete subsectores dentro del sector de las TIC en un eje fundamental dentro de la... de la modernización del sector, que es la especialización. Otra vez, si no tenemos producto, si no somos capaces de generar producto y que las empresas sean especialistas en ese producto sufriremos a futuro: no vamos a ser capaces de modernizar el sector. Y siendo especialistas y teniendo el producto, lo podremos sacar fuera, vender y agregar más valor, eso es fundamental.

Otras líneas que... que salen dentro de ese Plan de Modernización son la internacionalización. ¿Pero cómo vas a internacionalizar algo de lo que no tienes producto? Internacionalizar una plataforma es imposible; tu podrás... es como internacionalizar la Renault; la Renault está internacionalizada ya, pero ¿qué vas a llevarte...? (Toco madera). No te vas a llevar nada aquí. Si no tienes producto, no lo puedes sacar fuera. Luego, primero, generemos producto, agreguemos valor y vamos a internacionalizarlo; es fundamental tener producto y especializar en subsectores, en *clusters*, ligados a espacios el sector de las TIC; y por eso hablamos de un plan de industrialización, de modernización de la industria de las TIC, que próximamente será oficializado, creo que por el Vicepresidente.

Con esto creo que trato de responder un poco a las cuestiones de su réplica, Señoría. No sé si me he alargado o me he perdido. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Agradezco, en nombre de todos los miembros de la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio, la presencia del Director General de Industria para dar amplia y detallada respuesta a las preguntas formuladas.

Por el señor Secretario se va a dar lectura al tercer punto del Orden del Día.

PNL 493

EL SECRETARIO (SEÑOR NIETO BELLO): Gracias, señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley 493-I, presentada por los Procuradores don Octavio César Cantalejo Olmos y don David Rubio Mayor, relativa a expediente de Cerámicas Carbonero, publicada en el Boletín Oficial**

de las Cortes de Castilla y León, número 96, de trece de junio de dos mil ocho".

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz, don César Cantalejo Olmos.

EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS: Muchas gracias, señora Presidenta. Es un asunto muy concreto. La cantera de arcillas Borodis está situada a menos de quinientos metros al oeste del casco urbano de Carbonero el Mayor, en la provincia de Segovia, entre el cerro de La Muela Grande y el Camino de Fuentes a Tabanera y presenta, o presentaba –para ser más exactos, porque desconozco la situación de hoy–, cortados de casi treinta metros de altura, desprendimientos de taludes, grietas que amenazaban con nuevos derrumbes, sucesión desordenada de hondonadas y montículos por doquier.

Bien, el Procurador del Común intervino, tras la queja de unos vecinos de la cantera, y en sus conclusiones se dice textualmente que "ha extraído de forma ilegal en otras parcelas catastrales –se citan hasta ocho– que están situadas fuera del perímetro autorizado en la Declaración de Impacto Ambiental". También dice que "ha incumplido las normas de seguridad minera en lo relativo a los taludes y no ha garantizado la estabilidad de las parcelas colindantes. Y al haber afectado a estas, no se tiene noticia del vallado perimetral que debe rodear la explotación, y que es necesario para garantizar la seguridad". En el Plan de Labores del año dos mil seis de la empresa se dice textualmente que "esta explotación reúne las condiciones suficientes para ser clausurada"; afirmación reiterada desde el año dos mil uno. O, dicho de otra manera por los técnicos, "la cantera no reúne las condiciones técnicas reglamentarias", según afirmación del Director Facultativo de la cantera, cuyo nombre, pues, no parece necesario mencionar.

Tengo que decir que la Dirección General de Minas de la Junta de Castilla y León mantiene... –al menos nosotros no sabemos lo contrario– mantiene vigente la autorización concedida en mil novecientos noventa y nueve a la Compañía Cerámicas Carbonero para explotar esta cantera de dos hectáreas de superficie, pese a los numerosos y reiterados incumplimientos del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, de las condiciones de la concesión y de la Declaración de Impacto Ambiental.

Estas irregularidades constan en numerosos informes de la Sección de Bienes de Segovia y de la Dirección Facultativa de la propia explotación. La Sección de Protección Ambiental de Segovia inició un procedimiento sancionador que caducó el pasado nueve de marzo, por haber vencido el plazo máximo establecido para su resolución. No obstante, dado que las infraccio-

nes no han prescrito y tienen la consideración de graves, volvió a abrirse un nuevo expediente por parte de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Y algunos datos más: la explotación, en realidad, tenía una profundidad proyectada de extracción de entre diez y doce metros de altura, según la Declaración de Impacto Ambiental; pero en el extremo este de la cantera hay una pared, o había, de casi treinta metros, que se descuelga desde el pie del cerro de La Muela Grande hasta las profundidades. En otras zonas menos sólidas que la anterior es donde se han producido derrumbes de taludes que en unos casos se han ido... han sido solventados mediante la formación de... de laderas con material arenoso, y en otros, de ninguna manera, todavía, que sepamos.

Los desprendimientos que afectan a las paredes ajenas a la concesión dejan en evidencia que tampoco se ha cumplido la primera de las medidas preventivas, correctoras o compensatorias de la Declaración de Impacto Ambiental, según la cual había que dejar sin afectar una franja no menor a seis metros de anchura, para garantizar la estabilidad de las vías de comunicación y parcelas colindantes.

Y poco más. Tengo que decir que, en enero del dos mil dos, la Sección de Minas procedió a paralizar la extracción de arena de Cerámicas Carbonero en una zona no autorizada del paraje Borodis, y cuasi cuatro años más tarde, en diciembre del dos mil cinco, intervino de nuevo ordenando la paralización inmediata de trabajos de extracción en terrenos no autorizados y en los frentes con taludes superiores a veinte metros -en realidad, eran diez... de diez a doce lo que tenían autorizado-, que no se adaptaban a las... a las instrucciones técnicas de seguridad, obligando a subsanar deficiencias en el cumplimiento de las mismas, a restaurar los taludes y a racionalizar la explotación.

Sin embargo, esta última paralización no fue ratificada por la Dirección General de Minas, y cuatro meses más tarde, en abril del dos mil seis, fue levantada por el Servicio Territorial de Industria, imponiendo, eso sí, una serie de prescripciones: un estudio geotécnico, planes de restauración para hasta ocho parcelas, cumplimiento de las exigencias de la Declaración de Impacto Ambiental, de las normas básicas de seguridad minera, de amojonamiento del perímetro de la explotación y estabilización, y restauración del talud lindero con las parcelas cinco mil ciento quince y cinco mil ciento diecisiete. Las razones de la Dirección General para levantar la... para levantar la paralización fueron que el cumplimiento de las prescripciones permitiría seguir extrayendo arcillas de Borodis, de la cantera.

La verdad que en estos momentos no conocemos con exactitud el alcance real de la situación. Han pasado... ha pasado casi medio año desde que presentamos la proposición no de ley, y algunas de las medidas o

expedientes en marcha pueden haberse resuelto. En realidad, nuestra pretensión no es otra que el velar por el cumplimiento de la ley y preservar, en todo caso, la seguridad de los vecinos; cumplido... cumplido esto, nuestra tarea concluye también.

Yo creo que, por los datos aquí expuestos, y aún sin contrastar con ustedes, da la impresión de que la Administración Regional ha actuado con negligencia o, mejor dicho, no ha actuado como demandaban las circunstancias, a tenor de la información que nosotros tenemos. Y por eso es por lo que hemos hecho la proposición no de ley, y es por lo que esperemos... por lo que esperamos alguna información relativo a... a la resolución de estos expedientes. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, como Portavoz, don Vidal García... Galicia Jaramillo.

EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Señor Cantalejo, muy buenas tardes. Me alegro tener la oportunidad de... de cambiar impresiones con usted sobre... y debatir esta... esta PNL.

La verdad que esta PNL que presenta su Grupo, y en los términos que los ha... que lo hace... porque, si la leemos, hace referencia a que se inste a la Junta a dos cosas muy concretas: una es que se tomen medidas de seguridad que eviten el peligro y otra resolver los expedientes.

Pues bien, en los términos que hace... que se hace esta... y se propone esta PNL, es innecesaria y es extemporánea. Por ese... por esos dos motivos, nosotros vamos a... a rechazarla. Pero voy a intentar explicarle y razonarle los motivos por los cuales la vamos a... a rechazar.

Mire, no sé si empezar por la primera parte, o por la segunda; voy a empezar por la segunda parte porque es más... más rápida, y usted con razón decía no sabía a fecha de hoy cómo se encontraba. Le puedo decir que, a fecha de hoy, lo que dice usted en la PNL, en la segunda parte, es decir, que se inste a la Junta a tomar medidas, ya no tiene sentido, porque las medidas han sido tomadas y están tomadas. Concretamente, tengo aquí una nota, en términos -algunas cosas- bastante técnicas, pero le puedo decir que en el hueco de extracción, el hueco de extracción donde se ha llevado a cabo, se ha consolidado definitivamente el talud lindero con la propiedad denunciante, mediante el saneamiento adecuado y posterior acumulación de estériles a modo de contrafuerte.

Y en cuanto al resto de la cantera, se diseñan los escalonamientos verticales y las bermas de seguridad correspondientes, siguiendo las recomendaciones apuntadas en el referido estudio geotécnico, de acuerdo con las prescripciones impuestas por la autoridad minera.

Mire, además, con fecha dos de julio del dos mil ocho, el Jefe de Sección de Minas, acompañado del Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, giraron visita, encontrándose, como se ha constatado en visitas anteriores e informes de la Dirección Facultativa, que el perímetro de la explotación minera se encuentra vallado y señalizado, que existen cunetas de guarda y caballones para prevenir escorrentía de alta energía en el talud oeste, que se han llevado a cabo las actuaciones prescritas en su día de recrecimiento y berma de seguridad del talud norte, y que la Dirección Facultativa viene presentando los informes periódicos que le fueron prescritos en su día sobre el cumplimiento del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

Por lo tanto, y concluyendo con relación a esta parte de la PNL, de las últimas visitas giradas a la explotación, año dos mil ocho, no se ha detectado anomalía alguna en los trabajos de restauración, y la situación de inseguridad ha desaparecido, no detectándose en la actualidad hecho infractor alguno.

Por lo tanto, salvo que no se crea lo que le estoy informando, la parte segunda de la PNL, solicitando acordar a la Junta... que se inste a la Junta a exigir la puesta en marcha de medidas de seguridad de la zona que eviten el peligro que supone la situación actual, ya no tiene sentido, es innecesaria y es extemporánea.

Bien, vamos con la primera parte, o la otra petición de la PNL: que instemos a la Junta a resolver los expedientes abiertos a la cantera Borodis, Cerámicas de Carbonero el Mayor. Le informo también: con relación al expediente por infracción ambiental, mediante resolución del veintinueve de febrero del dos mil ocho, la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia acordó la incoación del expediente sancionador número Segovia-2008-EIA/01, contra la empresa Cerámica Carbonero, S.L. por infracción del Real Decreto Legislativo 1302/86, veintiocho de junio, de evaluación de impacto ambiental. El acuerdo de incoación es notificado a la mercantil imputada el seis de marzo de mil... del dos mil ocho. El mencionado expediente sancionador se tramita conforme establece el Real Decreto 189/94, de veinticinco de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulador del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Con fecha doce de agosto del dos mil ocho, esta Dirección General emite la resolución por la que se resuelve el expediente sancionador en materia de evaluación e impacto ambiental, Segovia-2008-EIA/01, sancionando a la empresa infractora con una multa de 96.040 euros. Con fecha veintidós de septiembre del dos mil ocho, el interesado interpone recurso de alzada contra la resolución mencionada en el punto anterior, que se encuentra pendiente de resolución. Por lo tanto, con relación a este expediente, salvo que pretendamos iniciarlo nuevamente, está iniciado, está terminado; lo que pasa que está recurrido. Nos queda el resto de expedientes a los que algunos ha hecho usted mención.

Con relación al resto de los expedientes, el acuerdo de incoación de los expedientes sancionadores abiertos a Cerámicas Carbonero por la situación de inseguridad para las personas y las cosas que provocaba un talud no restaurado debidamente tiene fecha de uno de diciembre del dos mil cinco.

En esta fecha, les era de aplicación el régimen sancionador regulado en el Artículo 121 de la Ley 22/73, de Minas, que tenía los siguientes inconvenientes:

La Ley de Minas, por su antigüedad, es preconstitucional, y el tenor literal del precepto mencionado no establecía ninguna tipificación concreta, ni siquiera orientaba sobre las cuantías de las sanciones a imponer, por lo que llevar a buen fin el procedimiento sancionador respetando los principios constitucionales de garantías para el presunto infractor reflejados en el Título IX de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, era tarea difícil.

Por otra parte, la falta de presunción de veracidad de los informes levantados in situ por los actuarios -no inspectores de minas-, que obliga realizar dobles informes o instruir todo el procedimiento sancionador basado en el principio de contradicción, dificulta aún más la posibilidad de lograr llevar a buen término los procedimientos sancionadores. De ahí que, independientemente de las medidas cautelares de paralización de labores o apercibimiento al titular de la explotación, algunos de los expedientes sancionadores en materia de minas estaban abocados a la caducidad, y la inicial infracción detectada a la prescripción, como es el caso. Esta situación ha sido resuelta, en parte, por la Ley 12/2007, de dos de julio, por la que se modifica la Ley del Sector de Hidrocarburos, que en su Disposición Adicional Primera modifica el Artículo citado, 121, de la Ley de Minas, estableciendo un catálogo de conductas tipificables y un abanico de sanciones aplicables, en aras a respetar los principios de... de tipificación y proporcionalidad sobre esta disposición de la Dirección General de Energía y Minas; y se ha elaborado con esta nueva Ley un baremo sancionador de régimen interno con la finalidad de homogeneizar criterios de interpretación. Lo cual facilita enormemente la instrucción -ahora sí- y subsiguiente resolución de los expedientes sancionadores.

De las últimas visitas giradas a la explotación, no se ha detectado anomalía alguna en los trabajos de restauración, y la situación de inseguridad ha desaparecido, no detectándose en la actualidad hecho infractor alguno.

Creo que le estoy dando suficientes argumentos. Creo que se ha razonado sobradamente los motivos por los cuales vamos a rechazar su PNL: pide que instemos a la Junta a resolver lo que ya está resuelto, y que se haga por parte de la Junta lo que ya está hecho. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra, en representación de los Procuradores Proponentes, el señor Procurador don Octavio César Cantalejo Olmos.

EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS: Muchas gracias. Bien, pues tengo que decir un par de cosas. Nosotros lo que pedíamos en la proposición no de ley, la segunda cuestión, que es lo primero que ha explicado el señor Galicia, "exigir la puesta en marcha de las medidas de seguridad que eviten...", pero no se lo... no se lo exigíamos a la Junta, pedíamos que la Junta exigiera a la empresa la puesta en marcha de las medidas de seguridad. Yo creo que ha cumplido el efecto deseado, la proposición no de ley, porque si el dos de julio el Jefe de Minas y el Jefe del Servicio de Industria de la Delegación Territorial giraron visita y vieron que estaba en marcha la restauración de la... la restauración de las medidas de seguridad que no habían sido puestas en marcha, pues yo creo que en realidad es lo que nosotros pretendíamos.

Había dos cuestiones, que es lo que había puesto en alerta el Procurador del... del Común. Lo primero era una cuestión de que la empresa estaba haciendo extracción en parcelas que no eran... que no todas las parcelas eran propiedad de la empresa. Al menos había dos parcelas que no eran propiedad de la empresa. Y, entre otras cosas, al estar actuando, me imagino que en el subsuelo, en parcelas que no eran propiedad de la empresa, las medidas de seguridad, que requieren cinco, seis metros, en el exterior para poder transitar con vehículos, digamos que no podían llevar a efecto esas medidas de seguridad por ese motivo, porque se habían

metido en parcelas que no eran suyas. Bueno, eso no sé si estará resuelto o no.

El resto, si el expediente está resuelto al margen de que esté recurrido, la Administración, pues, dictará lo que convenga. Quiero decir que aquí lo que se pedía era la puesta en marcha de las medidas de seguridad que alertaba la... no solo el Procurador del Común sino los informes del propio ingeniero que la empresa está obligado a contratar para la... digamos que para el mantenimiento de las cuestiones de seguridad. Si digamos que se ha solventado este problema, que en realidad era el más grave, pues nosotros no tenemos mucho más que decir al respecto.

Y yo creo que, por nuestra parte, lo que vamos a hacer es retirar la proposición no de ley, porque si las medidas de seguridad se han... se han repuesto y se ha resuelto el expediente, que es lo que nosotros pedíamos, nosotros no tenemos... quiero decir que no vamos a mantener la petición de que se resuelva un expediente que está resuelto. Yo no tengo ninguna duda que si la Administración lo ha resuelto y está recurrido... Yo no conozco estos detalles; no tengo motivos, no tengo canales para saberlo, y es obvio que con su palabra lo doy por resuelto.

Retirada PNL

Entonces, por nuestra parte, retiramos la proposición no de ley porque de hoy... entiendo que está resuelto lo que nosotros pedíamos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CUESTA CÓFRECES): Muchas gracias, Señoría. Pues retirada la proposición no de ley, finalizado el debate, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos].